

SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION
Y EMPLEO-SENCE

REF.: Modifica Resolución Exenta N° 3718 de fecha
03 de Noviembre de 2006, en la forma que se indica.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 8908/

SANTIAGO, 10 OCT 2012

TENGASE PRESENTE:

1.- La Resolución Exenta N° 3718 de fecha **03 de Noviembre de 2006** de este Servicios Nacional, que autorizó el funcionamiento de "**Sociedad de Capacitación Praxis Limitada (Praxis Ltda.)**." RUT. 76047470-3, como Organismo Técnico de Capacitación.

2.- La Providencia N° 2489 de fecha 27 de Septiembre de 2012, de la Dirección Regional de Valparaíso, que solicita la modificación de la Razón Social y Nombre de Fantasía de la sociedad, adjuntando para dicha solicitud escritura pública de modificación, de fecha 21 de Marzo de 2011, otorgada en Notaría de Puerto Montt, de don Edward Langlois Danks.

3.- El Informe Jurídico N° 179 de fecha 04 de Octubre de 2012, que informa el cambio respectivo.

VISTOS:

Lo expuesto y lo dispuesto en los artículos 12, 19, 21 y 22 y las facultades que me otorga el artículo 85 N° 5 de la Ley N° 19.518 y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.

RESUELVO :

Modifícase la Resolución Exenta N° 3718 de fecha **03 de Noviembre de 2006**, de este Servicio Nacional, en el sentido que el Organismo Técnico de Capacitación "**Sociedad de Capacitación Praxis Limitada (Praxis Ltda.)**." RUT. 76047470-3, modifica su Razón Social y Nombre de Fantasía, siendo su nueva Razón Social y Nombre de Fantasía "**Serendipia Capacitaciones Limitada (Serendipia Ltda.)**".

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



JUAN BENNETT URRUTIA
DIRECTOR NACIONAL (PT)

EER/juo

Distribución:

- Interesado
- Departamento Jurídico
- Direcciones Regionales (digital).
- Unidad de Organismos Capacitadores y Compras de Cursos (2) ✓
- Oficina de Partes